MUNICIPALIDAD TOMÉ
Con Todos Para Todos

ALCALDIA
Secretaria Comunal de Planificación

P.G.C.

17 ENE. 2020
SEREMI

ORD: N° 0053 /

ANT: Ord. N° 564 del 25/06/2018 de la SEREMI de Medio Ambiente que responde al inicio del proceso de EAE de la Modificación del PRC Tomé

MAT: Remite informe ambiental asociado al proceso de modificación N° 4 al Plan Regulador Comunal de Tomé.

Tomé, 06 ENE. 2020

DE : **ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOMÉ**
Eduardo Aguilera Aguilera

A : **SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**
Mario Delannays Araya

1. Junto con saludar, me dirijo a Ud. en el contexto del Proyecto de la "Modificación N° 4 del Plan Regulador Comunal de Tomé" y en conformidad con el DS N° 32 que aprueba reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, la Ilustre Municipalidad de Tomé hace ingreso del Informe Ambiental asociado a la modificación N° 4 al Plan Regulador Comunal de Tomé.

2. Se adjunta una copia física y otra digital del informe ambiental y el anteproyecto asociados a la modificación N° 4 al Plan Regulador Comunal de Tomé.

3. Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

MUNICIPALIDAD ALCALDE TOMÉ

EDUARDO AGUILERA AGUILERA
ALCALDE

EAA/WCR/CGC/jfz. -
Distribución:
- Sr. Mario Delannays Araya, Barros Arana N° 374, Concepción.

CC.:
- Administración Municipal
- SECPLA
- DOM